

COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA MANCHA OCCIDENTAL I

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a todos los Usuarios de la Masa de Agua Subterránea Mancha Occidental I a **JUNTA GENERAL ORDINARIA** que tendrá lugar el día **12 de julio de 2021**, a las **10:00 horas** en primera convocatoria y **10:30 horas** en segunda. Señalar que en segunda convocatoria serán válidos los acuerdos que se adopten cualquiera que sea el número de asistentes.

La Junta General tendrá lugar en la localidad de **Herencia, C.P. 13640** (Ciudad Real), **Avenida Alcalde José Roselló, núm. 32 (Auditorio Municipal)** y se desarrollará con arreglo al siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General anterior, celebrada con fecha 10 de septiembre de 2020.**
- 2.- Examen y aprobación, si procede, del resultado de las cuentas de gastos e ingresos del ejercicio económico 2020, así como Informe del Auditor.**
- 3.- Aprobación, si procede, del Presupuesto de Gastos e Ingresos de la Comunidad, para el ejercicio 2021.**
- 4.- Memoria de actividades desarrolladas en el año 2020.**
- 5.- Conocimiento del informe técnico anual del estado de la masa de agua subterránea y sus previsiones para el año que viene.**
- 6.- Informe del Presidente.**
- 7.- Ruegos y preguntas.**

Normas de la Junta General Ordinaria:

- *Los usuarios tienen derecho a asistir a Junta General y podrán ejercer su derecho al voto personalmente o por representación legal o voluntaria, siempre que en este último caso la representación se efectúe expresamente y por escrito para la Junta, debiendo ser bastantada por el Secretario de la Comunidad, con una antelación mínima de dos días antes de la fecha de celebración. A efectos del bastanteo por el Secretario se establecen los siguientes domicilios, días y horarios: **1)** En la Oficina Auxiliar de Daimiel, Calle Méndez Núñez nº 5, el día: 1 de*

julio de 2021, en horario de 11:00 horas a 14:00 horas. **2)** En la Oficina Auxiliar de Villarrubia de los Ojos, Calle Iglesia nº 3, el día: 6 de julio de 2021, en horario de 11:00 horas a 14:00 horas. **3)** En la Oficina Auxiliar de Membrilla, calle Las Huertas nº 2, el día 8 de julio de 2021, en horario de 11:00 horas a 14:00 horas.

Para la delegación del voto deben personarse ante el Secretario, tanto el delegante como el delegado, provistos con la documentación que acredite su derecho al voto.

- *Asimismo se expondrán en el tablón de anuncios de la Oficina Central de la Comunidad en Daimiel: el resultado de las cuentas de gastos e ingresos del ejercicio económico 2020; el Informe del Auditor, y el Presupuesto de Gastos e Ingresos de la Comunidad, para el ejercicio 2021.*
- *Ante la situación generada por la pandemia del COVID-19, y con el objeto de salvaguardar la salud y la seguridad de los usuarios, empleados y personas que intervienen en la preparación y celebración de la asamblea, se adoptarán las medidas con carácter especial en relación a la asamblea general ordinaria, de conformidad con la normativa de aplicación y las impuestas por las autoridades sanitarias: distancia de seguridad, uso obligatorio de mascarilla, control de entrada, aforo, desinfección etc.*
- *Al objeto de darle la mayor difusión posible, y según lo dispuesto en el artículo 19 de nuestras Ordenanzas, la presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, igualmente se enviará a todos los Ayuntamientos integrados en la Masa de Agua Subterránea Mancha Occidental I para su publicación en los tabloneros de edictos y en todas las oficinas y página web de la Comunidad.*

En Daimiel, 15 de junio de 2021
EL PRESIDENTE DE LA CUAS MANCHA OCCIDENTAL I



Fdo. Ángel Bellón Navarro